



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Chetumal, Quintana Roo, a 20 de mayo de 2026.

MESP. JOSÉ ANTONIO DACAK CAMARA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el título IV, numeral IV.1.1, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, HOSPEDAJE, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR EL PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$3,519.30** (Son: Tres mil Quinientos Diecinueve pesos 30/100 MN); derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **traslado de personal**, que se llevó a cabo el día **12 al 16 mayo de 2026**, en **Tulum, Playa de Carmen y Cancún**, en los términos que se detallan a continuación:

No. de oficio de comisión: Oficio No. AGEPRO/DDG/ DA/1189/V/2026.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$3,519.30	\$3,519.30

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a las actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE


C. FERNANDO A. MANZANILLA PÉREZ
ANALISTA TÉCNICO

AUTORIZÓ


MESP. JOSE ANTONIO DACAK CAMARA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



AGEPRO
AGENCIA
DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO